



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley de Mercado de Valores, hace pública la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DURO FELGUERA, S.A., celebrada en 2ª convocatoria el día 13 de abril de 2023, con quorum superior al 32% del capital social ha aprobado por mayorías muy cualificadas superior al 98%, los cuatro puntos del Orden del Día:

1.1. Se aprobó el aumento del capital social con la emisión de 52.000.000 de nuevas acciones de 0,05€ de nominal, 0,7161€ de prima de emisión, con un tipo emisión de 0,7661 con aportaciones dinerarias y reconocimiento del derecho de suscripción con el objeto de repagar el crédito que ostenta Mota-Engil México y delegando en el Consejo de Administración la ejecución de los acuerdos.

1.2. Segundo aumento de capital social para llegar hasta 90.000.000€ más los intereses con la puesta en circulación de hasta 117.478.135 de nuevas acciones al mismo tipo de emisión del 0,7661 mediante compensación de crédito con el fin de capitalizar los derechos de créditos derivados de los contratos suscritos con Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura (Prodi) y Mota-Engil México que no hayan sido reintegrados con la primera ampliación de capital, delegando en el Consejo de Administración su ejecución.

1.3. Se ratificó el nombramiento de Consejera Externa de Doña María Jesús Álvarez González.

1.4. Se delegó en la Presidenta y en el Secretario la ejecución de los acuerdos.

**Jesús Sánchez Lambás.**

**Secretario No Consejero del Consejo de Administración**